



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

DIRECCION DE INTELIGENCIA
SANITARIA

Reg. Doc N° 1446143

Reg. Exp N° 957717

CIRCULAR N° 013 -2019-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DEIS-DPCED

- A : **DR. FRANCISCO ALEJANDRO CHUNGA OLIVOS**
Sub Director General.
- CPC. LUIS LUNA MINCHOLA**
Director (e) de la Oficina de Administración.
- M.C. JORGE LUIS RUIZ PRIETO**
Director Ejecutivo de Salud Integral.
- Eco. CARMEN JIMENEZ GARCIA**
Directora Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto.
- M.V.Z. EDGARDO B. CASASOLA BONIFAZ**
Director Ejecutivo de Salud Ambiental.
- M.C. FANNY JANET GONZALES GARCIA**
Directora Ejecutiva de Gestión de la Calidad y Seguros.
- Q.F. SALÓNIDA BEATRIZ, HERRERA MATOS**
Directora Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas.
- LIC. RIVER JULIAN ALVA BARAHONA**
Director Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
- M.C. CARLOS GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO**
Director de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.
- LIC. OBST. JAID CAMPOS CHAMBERGO**
Dirección de Epidemiología e Investigación



Asunto : Invitación a Reunión - Brigadistas de Salud por Estado de Emergencia

Referencia : DECRETO SUPREMO N° 019-2019-PCM.

Fecha : Huacho, 18 de Febrero del 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a usted(es) para saludarlo(s) cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, donde se declara el Estado de Emergencia en los diversos distritos de las provincias de Canta, Huarochirí y Lima, por peligro inminente ante inundaciones y movimientos en masa durante el periodo de lluvias 2018-2019, para la ejecución de acciones, inmediatas y necesarias, destinadas a la reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación en caso amerite.

En tal sentido; se invita a una reunión de trabajo a los Brigadista de la DIRESA LIMA, a llevarse a cabo el día jueves 21 de febrero del presente año, a las 15:00 horas, en el auditorio de la DPCED (sótano), se solita a los Directores brindar las facilidades del caso al personal brigadista bajo su cargo.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que le brinde al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE LIMA
M.C. FLORE FERRONES MAYTA
DIRECCION EJECUTIVA DE INTELIGENCIA SANITARIA



FETM/MLCD/segundo
C.c. Archivo
Folios 2

www.diresalima.gob.pe

Teléfono: 232-2574 | Anexo: 411-401
Sede Central: Calle José Arambulo La Rosa N° 134 - Huacho